



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

## **BASES DE LA JORNADA Y CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA AL AIRE LIBRE OCTUBRE ROMANO 2020**

La Concejalía de Cultura, Patrimonio Histórico y Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Carmona y la colaboración de la Vocalía de Sevilla de la Agrupación de Acuarelistas de Andalucía, organizan la jornada y el Concurso de Pintura rápida “Carmona Romana” con arreglo a las siguientes bases:

### **BASES**

#### **1. OBJETO Y FINALIDAD DE LA CONVOCATORIA.**

Es objeto de las presentes bases la regulación de la jornada y concurso de pintura rápida, organizado por la Concejalía de Cultura, Patrimonio Histórico y Turismo del Excmo. Ayuntamiento y la colaboración de la Vocalía de Sevilla de la Agrupación de Acuarelistas de Andalucía, con la finalidad de promover el conocimiento y valoración del patrimonio histórico romano de la ciudad a través de la expresión y valores pictóricos.

#### **2. CRITERIOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA JORNADA Y LA VALORACIÓN PARA LA CONCESIÓN DEL PREMIO.**

Podrán participar en la jornada, todas las personas que estén interesadas, y se inscriban previamente, sin otro límite que los reseñados en estas bases.

Podrán participar en el concurso, todas las personas mayores de 16 años, inscritas según modelo adjunto, dentro del plazo habilitado en las presentes bases, y hayan sellado el soporte con el que participa, antes de las 10,00 horas del día de la convocatoria en la mesa situada al efecto en la Casa Palacio de los Briones, sede de la Universidad Pablo de Olavide en Carmona (C/ Calle Ramón y Cajal, 15).

Los premios se concederán atendiendo al valor artístico de las obras, su originalidad, la técnica empleada, los materiales utilizados y la capacidad de transmitir el tema del certamen.

El estilo y la técnica serán libres. El tema elegido para participar en la Jornada, deberá tratar sobre la Ciudad Romana de Carmona a partir de los monumentos y vestigios conservados en la ciudad de ese periodo. Y para el concurso deberán circunscribirse a los espacios reseñados en el anexo II (Ficha de Lugares) de estas bases.

#### **3. PODRÁN PRESENTARSE**

Podrán participar en este concurso todas las personas que estén interesadas, sean mayores de 16 años, y que presenten solicitud dentro del plazo habilitado por las presentes bases.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

#### **4. INSCRIPCIÓN.**

Los participantes deberán cumplimentar una ficha de inscripción en la jornada y en el Concurso (ANEXO I), con los datos personales, que deberá ir acompañada de una fotocopia del DNI del solicitante.

La firma de la misma supone una declaración de conocimiento de las bases y compromiso de cumplimiento de las mismas.

El mero hecho de participar en el certamen supone la plena aceptación de la totalidad de la presente convocatoria.

Las solicitudes de inscripción y demás documentos exigidos para la participación en el certamen estarán disponibles en el anexo I, o a través del correo electrónico [museociudad@carmona.org](mailto:museociudad@carmona.org).

#### **5. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA FICHA DE INSCRIPCIÓN EN LA JORNADA O EN EL CONCURSO**

El plazo de presentación de inscripciones será del 1 al 22 de octubre, por vía telemática o el mismo día 24 de octubre de 2020 entre las 8.30 y las 10:00 horas en la Casa Palacio de los Briones (C/ Ramón y Cajal nº, 15 de Carmona)

Los datos y la información incluida en las solicitudes serán tratados de conformidad con lo establecido en la legislación vigente en materia de protección y tratamiento de datos personales (Reglamento de 25 de mayo de 2018 de Protección de Datos de Carácter Personal).

#### **6. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.**

La ficha de inscripción se podrá tramitar por correo electrónico a [museociudad@carmona.org](mailto:museociudad@carmona.org) o entregarla en la Oficina municipal de Turismo (Alcázar Puerta de Sevilla, s/n) de lunes a viernes en horario de 10:00 a 18:00 horas hasta el 22 de octubre de 2020.

Así mismo, la inscripción podrá realizarse el 24 de octubre en entre las 8.30 y las 10:00 horas, en la Casa Palacio de los Briones, sede de la Universidad Pablo de Olvide en Carmona (C/Ramón y Cajal nº, 15).

#### **7. PREMIO**

Se establece un 1º premio de 600 € para el cuadro ganador, que además será el cartel del concurso de pintura de la edición del siguiente año y un 2º premio de 150 € para el mejor artista local.

Las obras premiadas quedarán en propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Carmona.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

## **8. JURADO**

Habr  un jurado formado por profesionales o estudiosos vinculados al mundo del arte y a la historia romana en Andaluc a.

## **9. CELEBRACI3N DEL CERTAMEN**

El certamen se celebrar  el d a 24 de octubre de 2020 en los lugares indicados en el Anexo II de la ciudad de Carmona, entre las 8.30 hrs y las 17:00h horas.

Cada participante deber  de ir provisto de todo el material que pueda necesitar para el desarrollo de la obra, haci ndose responsable de la recogida de cualquier residuo que se genere en el desarrollo de la actividad.

Los participantes en la jornada pict3rica o al Concurso, deber n presentarse entre las 8.30 y las 10:00 horas en la Casa Palacio de los Briones, sede de la Universidad Pablo de Olvide en Carmona (C/ Ram3n y Cajal n , 15), con el soporte de los trabajos que vayan a realizar, para el sellado y control, por parte de la organizaci3n del certamen.

S3lo se presentar , para el sellado y control, un soporte por participante en el concurso, que deber n tener las siguientes dimensiones un m nimo de 50 cm y un m ximo de 100 cm por cada lado del soporte.

Los participantes a la jornada, que no concursen a premio, podr n sellar dos soportes, con dimensiones entre 46x36 cm (m nimo) y 100x73 cm m ximo.

Independientemente del momento en el que se haya realizado la inscripci3n, ning n participante estar  exento de sellar el soporte-bastidor en el lugar y horario anteriormente mencionado.

El lienzo, hoja o base para realizar la obra, habr  de ser liso, de fondo blanco o color  nico, y deber  estar montado sobre bastidor o soporte r gido que permita exponer la obra colgada en superficie vertical, y evite da o a la misma. Tambi n deber n de llevar una anilla en la parte posterior para su posterior exposici3n.

Los lugares donde los artistas podr n situarse para realizar su creaci3n se relacionan en el ANEXO II. Siendo obligatoria la realizaci3n de la obra en su totalidad en dichos lugares pudiendo el jurado pasar a comprobarlo a lo largo de la jornada pict3rica.

## **10. RECEPCION DE LAS OBRAS.**

Una vez concluidas las obras, cada artista las entregar  en la Casa Palacio de los Briones.

Las obras, ser n recepcionadas entre las 16.30 y las 17.00 horas del d a 24 de octubre de 2020, con extensi3n de recibo de entrega y valoraci3n de la obra.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

A la entrega de las obras, al dorso deberá aparecer título, técnica y medidas utilizadas.

Las obras entregadas con posterioridad a la hora indicada, quedaran excluidas del concurso a premios, y el jurado no las tendrá en cuenta en la valoración. Solo se admitirán aquellas obras que contengan el sello de control, colocado en el soporte y estén dentro del plazo de estas bases. Cada artista deberá recoger los restos y desperdicios generados por su trabajo, respetando el entorno y el medio ambiente

#### **11. FALLO DEL JURADO Y ENTREGA DE PREMIOS.**

El Jurado se reunirá al efecto el 24 de octubre de 2020, finalizado el plazo para la entrega de las y puntuará las obras, resultando ganadora la que más puntos reúna, tras la deliberación.

El Jurado puntuará de 0 a 5, a cada una de las obras que opten a premio, sin conocer el nombre de la autora o autor.

El fallo del jurado se comunicará de forma inmediata tras el recuento de dichos puntos.

El fallo del Jurado será inapelable, y pudiendo declarar desiertos los premios si no consideran apropiadas las obras que se presenten.

#### **12. EXPOSICIÓN.**

Con todas las obras que se presenten al finalizar la jornada, incluidas las que no participan en el concurso, se realizará una exposición abierta al público desde el día 30 de octubre al día 30 de noviembre de 2020, en el Museo de la Ciudad, no pudiéndose retirar la obra antes de la clausura de la exposición.

Clausurada la exposición, las obras deberán ser retiradas por sus autores o persona autorizada previamente, con un documento que lo acredite, el recibo del depósito y fotocopia del DNI del titular y persona autorizada, en el plazo de 10 días posteriores a dicha clausura, entendiéndose que renuncian a cualquier derecho en caso de no hacerlo en el plazo establecido.

#### **13. ORGANIZACIÓN.**

La Concejalía de Cultura, Patrimonio Histórico y Turismo del Excmo. Ayuntamiento organizador del certamen, y la asesoría de la Vocalía de Sevilla de la Agrupación de Acuarelistas de Andalucía, se reservan el derecho de hacer modificaciones, o tomar iniciativas no reguladas en la presente convocatoria, siempre que las mismas contribuyan al mayor éxito de la convocatoria por razones de interés general.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

Los organizadores declinan toda responsabilidad en los supuestos de robo, incendio o deterioro de las obras participantes.

Los organizadores se reservan los derechos de exhibición, reproducción gráfica y publicación de las obras.

En caso de adversidades climatológicas que imposibiliten el desarrollo del concurso, se comunicará oportunamente el cambio de fecha, todo ello se publicará en la web municipal [www.carmona.org](http://www.carmona.org) y [www.museociudad.carmona.org](http://www.museociudad.carmona.org)

Para cualquier consulta pueden dirigirse al [museociudad@carmona.org](mailto:museociudad@carmona.org) y al tfno. 954191226.



## ANEXO I FICHA DE INSCRIPCIÓN

NÚMERO ASIGNADO:

CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA AL AIRE LIBRE CARMONA ROMANA 2020

OBJETO DE LA SOLICITUD: CONCURSO DE PINTURA RAPIDA

DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE: DELEGACIÓN TURISMO, PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURA

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE [A PARTICIPAR EN LA JORNADA](#)  [EN EL CONCURSO](#)

Apellidos y Nombre:	
D.N.I.:	Domicilio de Notificación:
C.P. - Población - Provincia:	Correo electrónico:
Fecha de nacimiento:	Teléfono:

### AUTORIZACIÓN A MENORES DE EDAD

Apellidos y nombre:

D.N.I.:

En calidad de (padre/madre, tutor/tutora) \_\_\_\_\_, AUTORIZA a

\_\_\_\_\_ a participar en la actividad indicada en el encabezamiento de la presente solicitud, organizada por la Delegación de Turismo, Patrimonio Histórico y Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Carmona

Fdo.: \_\_\_\_\_

Junto a la presente ficha de inscripción deberá aportar una fotocopia del D.N.I. o documento que acredite la identidad del participante.

Carmona, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20

Fdo.: \_\_\_\_\_

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

## ANEXO II

### FICHA DE LUGARES

CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA AL AIRE LIBRE

Carmona Romana 2020

En este anexo se relacionan los lugares que pueden elegirse para la ejecución de la obra y que destacan por las construcciones romanas conservadas y/o como escenarios en los que utilizar los distintos elementos para una interpretación creativa de la Carmona Romana

\*Consultar horario de apertura de cada uno de los lugares relacionados a continuación:

Alcázar y Puerta de Sevilla  
Museo de la Ciudad  
Conjunto Arqueológico de la Necrópolis y Anfiteatro  
Puerta de Córdoba  
Foro romano  
Mausoleo del Paseo  
Cardo Máximo